PREFALC |

Convocatoria 2023 – Escuelas de verano

**Fecha límite: 27 de abril 2023**



****

Los ministerios franceses de Educación Superior e Investigación (MESR) y de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) confían a la Fondation Maison des Sciences de l’Homme (FMSH) la convocatoria para proyectos 2023 del Programa Regional Francia-América latina-Caribe (PREFALC).

PREFALC apoya anualmente universidades francesas que quieran iniciar o desarrollar lazos de cooperación con sus pares latinoamericanas y/o caribeñas.

Se cofinancian pasantías cortas de profesores para intervenir en Maestrías sobre Agronomía y Medio Ambiente, Física y Química, Humanidades y Sociales, Humanidades digitales, Medicina, Biología humana, Matemáticas, Ciencias de la Tierra y del Universo, Ciencias de Información y Comunicación, Ingeniería.

**Esta convocatoria está específicamente dedicada a la creación de escuelas de verano dentro del programa PREFALC**

**¿Qué son las “escuelas de verano” PREFLAC ?**

* **Escuelas de verano temáticas de nivel Master, que forman parte de las ofertas de formación franco-latinoamericanas y caribeñas, y que dan derecho a horas certificadas.**
* **Dos escuelas de verano por proyecto seleccionado, organizadas en América Latina/Caribe, que favorezcan la movilidad de los profesores-investigadores franceses.**
* **Posibilidad de incluir módulos híbridos**
* **Es un cofinanciamiento hasta 25 000€ y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.**

**Calendario PREFALC**

**Convocatoria: 01 de febrero de 2023**

**Cierre de la convocatoria: 27 de abril de 2023 Resultados: julio de 2023**

**Iniciación de proyectos: entre septiembre de 2023 y enero de 2024**

**Requerimientos:**

* Atestar mínimo una asociación de tres instituciones de educación superior: una francesa y dos latinoamericanas o caribeñas de diferente país.
* Contribuir a la **circulación de profesores de francés en América Latina**, así como a la movilidad de estudiantes y profesores e estudiantes latinoamericanos y caribeños en América Latina..
* Organizar al mínimo **2 escuelas de verano**, y precisar el programa de seminarios o módulos de formación integrados en la Maestría de las universidades asociadas (cantidad horaria en función de la nomenclatura ECTS y temas de estudio), poniendo en evidencia el aporte disciplinario y metodológico. Cada socio del proyecto deberá señalar claramente el programa PREFALC en los soportes de comunicación que dan a conocer y valorizar su Maestría.
* Precisar el porcentaje de cofinanciamiento esperado de cada institución socia del proyecto, acotando que PREFALC solo financia hasta **25 000€** y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.
* Crear nuevos proyectos y nuevas redes de cooperación en rede regional será un punto de apreciación especial en la selección de los proyectos que participen en la convocatoria.
* Presentar el proyecto por medio de la Oficina de relaciones internacionales del socio francés y éste debe llevar a cabo la coordinación general de la propuesta e identificar:

**o *Un responsable académico*** del proyecto, profesor en la universidad francesa, quien anima la coordinación y evaluación de las comisiones o pasantías (importante: solo se puede ser responsable de un proyecto PREFALC al mismo tiempo).

***o Un responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales*** encargado del seguimiento administrativo del expediente, tanto a nivel administrativo que presupuestal, en relación con el equipo responsable de PREFALC en la FMSH.

***Importante:***

* ***El binomio “responsable académico/responsable administrativo” en la universidad francesa encargada del PREFALC es muy importante para la postulación y el seguimiento exitoso de un proyecto, en relación con la FMSH.***
* ***El responsable académico del proyecto en Francia debe identificar claramente sus dos contrapartes en América latina y el Caribe.***

**Costos elegibles por PREFALC:**

PREFALC aporta una contribución de cofinanciamiento para movilidad y/o estadía de profesores en el marco de las comisiones o pasantías en dirección de las universidades latinoamericanas y caribeñas:

* Boletos de avión equivalente a la tarifa más económica para los siguientes vuelos:
  + Para profesores-investigadores franceses: Francia América Latina / Caribe (A/R);
  + Para profesores-investigadores y estudiantes de América Latina y el Caribe: América Latina / Caribe América Latina /Caribe

Gastos de estadía de 50 euros/día/persona, máximo, en lo que a comida, gastos de visa y transporte loca (los gastos de alojamiento no están incluido).

Estos gastos pueden reembolsarse a tanto alzado, con el justificante de la orden de viaje, o de forma real, presentando las facturas.

El aporte PREFALC no cubre los siguientes gastos (que deberán figurar en otra línea de cofinanciamientos):

* Alojamiento
* Costos de salario
* Costos en equipamientos
* Costos administrativos o de inscripciones a los seminarios de la maestría.

Costos que deben ser cofinanciados por los socios del proyecto (lista no exhaustiva):

* Boletos de avión intra-comision
* Gastos de estadía
* Costos de logística (secretariado, publicidad, traducción…)
* Costos de visitas culturales
* Costos de material pedagógico específico para la maestría.

Requisitos administrativos y presupuestales

Cada proyecto ganador comportara un convenio presupuestal especifico entre la universidad francesa responsable del proyecto y la FMSH, precisando los puntos de cofinanciamiento.

El aporte presupuestal de PREFALC será entregado en dos momentos:

* 70% del aporte por proyecto será entregado al firmar el convenio;
* Los 30% restantes, al terminar el proyecto, en función de las facturas propias al presupuesto PREFALC

La institución francesa responsable del proyecto se compromete a mandar a la FMSH:

* Un informe académico al terminar el primer año del proyecto.
* Un informe académico y financiero al terminar el segundo año del proyecto, a más tardar 3 meses después de terminado.

El Comité científico y de orientación de PREFALC, constituido por representantes del MESRI, el MEAE y la FMSH, evalúa dichos informes y los transmite al servicio diplomático de cooperación regional del MEAE en América del Sur y América central.

# Requisitos de candidatura

Los expedientes de aplicación deben ser enviados antes del 27 de abril de 2023, bajo la responsabilidad del Rector y transmitidos por el responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales, en relación con el responsable académico del proyecto.

Con tal fin, se requiere:

1. Contactarse con la plataforma PREFALC en internet ( [http://projets.msh-paris.fr](http://projets.msh-paris.fr/) ) e ir a *« Project Workspace – Escuelas de verano »*
2. Crear una cuenta para recibir la contraseña
3. Llenar la página « *Project manager contact information* » y luego:
4. Hacer clic en « *Create a project* », seleccionar “Convocatoria PREFALC 2023, dar requisitos. Tele cargar « *Documents* », en formato ZIP. La candidatura requiere:
   * Una carta de compromiso firmada por cada uno de los representantes de las instituciones asociadas al proyecto. En este documento será necesario especificar los objetivos y la duración de la cooperación, el calendario de acciones, las disposiciones financieras, la posible historia de la cooperación, etc
   * Formulario de candidatura
   * Presentar el presupuesto del proyecto
5. Llenar los lazos « *Create a coordinator* » (responsable académico) y

« *Create a member* » (los otros socios responsables del proyecto) ;

1. Grabar el expediente sin enviarlo por si se quiere modificarlo después, antes del envío definitivo.

Para toda información complementaria sobre la plataforma digital o en caso de alguna dificultad, escribir a: [fadili@msh-paris.fr](mailto:fadili@msh-paris.fr)

# Requisitos de selección de proyectos

Las candidaturas serón evaluadas por el Comité científico y de coordinación, acompañado de expertos exteriores y con el apoyo del servicio de cooperación regional de Francia en América latina y Caribe, según el proyecto. Se tendrá especialmente en cuenta:

* La calidad y pertinencia científica del programa pedagógico
* El carácter innovador
* La competencia de los socios del equipo
* El interés del proyecto para la cooperación universitaria en Francia, América latina y el Caribe
* Equilibrio y paridad entre hombres y mujeres
* Los resultados esperados y las perspectivas de cooperación entre los socios al terminar el proyecto
* El presupuesto y su factibilidad
* La pertinencia del proyecto en cuanto al número de estudiantes.

Se tendrá en cuenta, de manera particular, los siguientes ítems en un proyecto:

* Mostrar claramente la articulación entre formación e investigación y participar por ende al desarrollo de un vivero de futuros doctorandos en las universidades socias en Latinoamérica y el Caribe;
* Promover el sistema europeo de transferencia de créditos de formación ECTS y/o la implementación de dispositivos bi-diplomantes;
* Crear nuevos contactos de cooperación y/o nuevas redes regionales de cooperación universitaria

***Los resultados serón comunicados en julio de 2023***

Para mayor información, contactar: [prefalc@msh-paris.fr](mailto:prefalc@msh-paris.fr)

+33 1 40 48 64 94

54, boulevard Raspail

75006 Paris